HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E
DE FUENTEDEORO
NIT. 822001570-3

Fuentedeoro, Meta, 27 de julio de 2026

Doctora
Claudia Marcela Bayona Rodríguez
Hospital Local Primer Nivel ESE
Fuentedeoro – Meta

Ref: Solicitud de adición al contrato de suministro No. 119 de 2026

En cumplimiento de las obligaciones del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, se celebró el contrato de suministro No. 119 de 2026, cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO- QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO, dicho contrato se ha venido ejecutando de acuerdo con las condiciones que se establecieron en este, y el cual se vence el día seis (06) de diciembre de 2026.

Cabe resaltar que, dado el objeto social de la Entidad, que incluye mantener un stock suficiente de insumos médico-quirúrgicos, con el fin de brindar apoyo en los procedimientos de diagnóstico y terapéuticos, garantizando de esta manera la calidad en la atención con eficiencia y responsabilidad a los usuarios de la salud.

Así las cosas, me permito informar que los recursos destinados para el suministro para el stock suficiente de insumos médico-quirúrgicos, se ha ejecutado el 93% del total del contrato, motivo por el cual, se requiere de realizar una adición por el 50% del valor inicial del contrato, que corresponde a $ 25.000.000 con el propósito de dar cumplimiento con los requerimientos necesarios para la ejecución de la prestación del suministro.

Agradezco su atención y colaboración

Atentamente,

HENRY POVEDA REINA
Supervisor

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Celular: 3175151318
gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

ADICIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 119 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO Y DICIMED S.A.S.

CONTRATANTE:	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO	NIT.	822001570-3
CONTRATISTA:	DICIMED S.A.S.	NIT.	892.002.085-1
	WILFRED LOZANO SEPULVEDA	C.C.	80.121.684
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO- QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO.		
VALOR INICIAL	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 50.000.000) MCTE, incluido IVA		
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS		
ADICIÓN	VEINTICINCO MILLONES ($25.000.000) DE PESOS M/CTE.		

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA MARCELA BAYONA RODRIGUEZ,** mayor de edad y domiciliada en el Municipio de Fuentedeoro Meta, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.107.942 expedida en Bogotá D.C., nombrada mediante Decreto No. 045 del 22 de marzo de 2024, expedido por la Alcaldía Municipal de Fuentedeoro Meta y legalmente posesionada mediante Acta No. 013 del 01 de abril de 2024, actuando en su carácter de **GERENTE** del HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO, por una parte, quien en adelante, en virtud de la facultad dispuesta en el Artículo 4 del Decreto 139 de 1996, se denominará **LA CONTRATANTE** y por la otra, **WILFRED LOZANO SEPULVEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.121.684 expedida en Bogotá D.C. en calidad de Representante Legal del establecimiento comercial – DICIMED S.A.S. identificado con NIT. 892.002.085-1 e inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, con domicilio principal en Carrera 33A No. 38 26/30 Centro Villavicencio, quién en adelante se denominará **El CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la Adición al contrato de Prestación de Servicios No. 119 de 2026, contrato que se rige por lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 1876 de 1994 y por las siguientes cláusulas, previas las consideraciones que se exponen a continuación: (I) Que el 20 de abril de 2026, se celebró Contrato de suministro No. 119 de 2026, cuyo objeto es SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO-QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO. (II) Que el plazo de ejecución es por SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS (III) Que mediante oficio de fecha 27 de julio de 2026, el supervisor del contrato No. 119 de 2026, solicitó se realice una adición de recursos al contrato por un valor de VEINTICINCO MILLONES ($25.000.000) DE PESOS M/CTE, correspondiente al 50% del valor inicial del contrato, teniendo en cuenta que se debe mantener un stock suficiente de insumos médico-quirúrgicos, con el fin de brindar apoyo en los procedimientos de diagnóstico y terapéuticos, garantizando de esta manera la calidad en la atención a los usuarios. (V) Que, una vez evaluada la solicitud, se determina la pertinencia de realizar la adición al Contrato de suministro No. 119 de 2026, por las razones expuestas por el supervisor y como consta en la solicitud. (VI) Que el Estatuto Interno de Contratación, establecido en el Acuerdo No. 18 de 2024 y Resolución No 481 de 2024 "Manual de Contratación" autoriza a la institución para adicionar recursos a los contratos cuando ello se requiera. (VII) Que el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, cuenta con los recursos necesarios para el respaldo de los compromisos económicos resultantes de la celebración de la presente adición del contrato de suministro, conforme lo acredita el CDP

HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION
E.S.E DE FUENTEDEORO
NIT. 822001570-3



ADICIÓN AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 119 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E. DE FUENTEDEORO Y DICIMED S.A.S.

No 0 0 0 6 4 3 de fecha 03 de agosto de 2026, expedido por la Auxiliar Administrativo de Contabilidad. Por lo anterior las partes de común acuerdo, han decidido adicionar y prorrogar el contrato, en atención al visto bueno y recomendación dada por el supervisor del contrato.

CLAUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA: Adicionar el Contrato de suministro No. 119 de abril de 2026, en su Cláusula Sexta, la suma de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE, según el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0 0 0 6 4 3 de fecha 03 de agosto de 2026, expedido por la Auxiliar Administrativo de Contabilidad correspondiente al presupuesto aprobado para la vigencia de 2026.

CLAUSULA SEGUNDA: GARANTIA UNICA. Para la presente adición es necesario que el contratista dé cumplimiento a la cláusula octava.

CLAUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Las obligaciones pactadas en el contrato inicial continuarán vigentes según la minuta del Contrato de Suministro No. 119 de abril de 2026.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes y con la publicación al Secop II.

CLÁUSULA QUINTA. INMUTABILIDAD. Las demás cláusulas y condiciones contenidas en el contrato inicial que no fueron modificadas en el presente documento para todos los efectos continúan vigentes.

Para constancia se firma en Fuentedeoro Meta, el cinco (05) de agosto de 2026.

CLAUDIA MARCELA BAYONA RODRIGUEZ
LA CONTRATANTE

DICIMED S.A.S
R/L WILFRED LOZANO SEPULVEDA
CONTRATISTA

Elaboró Yorleidy Rey Londoño-
Asesora Jurídica

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Celular: 3175151318
gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

HOSPITAL LOCAL ESE FUENTEDEORO

SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO: **000643**
FECHA : 3 de Agosto de 2026

SEÑOR(a):

AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ

Sirvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir segun el siguiente detalle:
O B J E T O : SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO- QUIRURGICO PARA EL H OSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR	COSTO
245010302	insumos medicos (material odontologico de laboratorio r	25,000,000.00	0000

FTE FINANCIACION:RECP RECURSOS PROPIOS

FTE FINANCIACION:RECP RECURSOS PROPIOS

CLAUDIA MARCELA BAYONA RODRIGE
GERENTE

Firma solicitante

HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 000833 CDP: 000643

FECHA DE EXPEDICION : 5 de Agosto de 2026

Rubro	Descripcion	Valor
245010302	insumos medicos (material odontologico de laboratorio r	
BPIN	ayos x y otros)	25,000,000.00
FTE FINANCIA: 1.2.1.0.00 (RECR	RECURSOS PROPIOS	PROD:190000 CPT:
CCPET: 2.4.5.01.03		

VALOR :25,000,000.00

BENEFICIARIO: 892,002,085 DICIMED S .A S.

OBJETO:
SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO- QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

Contrato: Consecutivo interno:

AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ

Elab: AYDA AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ

HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 000643

FECHA DE EXPEDICION :03 de Agosto de 2026
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

EL SUSCRITO AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ

C E R T I F I C A:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
245010302	insumos medicos (material odontologico de laboratorio r	
BPIN	ayos x y otros)	25,000,000.00
FTE FINANCIA: 1.2.1.0.00 (RECURSOS PROPIOS		PRODUCTO:190000
CCPET: 2.4.5.01.03		

V A L O R : 25,000,000.00

BENEFICIARIO: HOSPITAL LOCAL ESE FUENTEDEORO
O B J E T O :
SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO- QUIRURGICO PARA EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO

AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ

Elab: AYDA AYDALUZ PENAGOS SANCHEZ